

Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA · RECUAY · HUARAZ · CARHUAZ · YUNGAY · HUAYLAS · ZONA DE LOS CONCHUCOS · PATIVILCA · BARRANCA · CHIMBOTE · LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXIX N° 10578

S/. 0.50

Huaraz, 07 DE FEBRERO DEL 2024

Visita nuestra página WEB: www.prensaregionalhuaraz.com.pe

MIÉRCOLES

Hallan occisa en el río Santa

DISEÑO: RONALD MONTORO YOPLA



Policía y rescatistas rescataron cuerpo de NN que será sometido a pericia forense para determinar con certeza la identidad de ésta persona. Por otro lado, los familiares de Daniela Yataco esperan resultados, al cumplirse un mes de su desaparición

A la cárcel por tocamientos indebidos

En Piscobamba sujeto habría realizado tocamientos a su sobrina de 11 años de edad



Municipio de Independencia y Cenepred se reúnen

El propósito fundamental de esta iniciativa es preparar y actuar a nivel familiar e institucional frente a situaciones de peligro sísmico



DELINCUENTE ROBA FARMACIA EN HUARAZ

¡A plena luz del día y a dos cuadras de la plaza de Armas! Sujeto encapuchado aterroriza a trabajadora y se lleva parte de la computadora de la caja principal

EDITORIAL

El modelo salvadoreño

El triunfo abultado de Nayib Bukele sin mayor oposición pone en debate la vigencia de la democracia en el país.

Quedó confirmado en urnas lo que se especulaba desde el inicio de la campaña de Nayib Bukele para la reelección.

Le iba a ser fácil repetir el mandato consecutivamente, aunque su propia Constitución lo impedía.

Durante la etapa electoral se puso en evidencia que, pese al amplio margen de apoyo de Bukele, no se dejaron de adoptar reformas para favorecer a su organización política y se mantuvieron los ataques a medios independientes y la sociedad civil.

Los pesos y contrapesos entre poderes del Estado, que son fundamentales para garantizar la vigencia de la democracia, no se respetaron y se han desmantelado entidades como la Sala de lo Constitucional y al propio fiscal general, con un proceso sumario organizado desde la Asamblea Legislativa que era dominada por los partidarios del presidente.

Es decir, un triunfo holgado se convirtió en una maquinaria que le garantizó un triunfo aplastante que además ha dejado en entredicho la vigencia de la propia democracia en el país centroamericano.

El modelo salvadoreño es ahora un gobierno de partido único y sin medios de comunicación independientes y donde se persiguen las libertades de expresión y opinión, pero con gran respaldo popular y con una masiva votación a su favor.

Se trata, indudablemente, de un líder carismático que ha reducido los indicadores de violencia en El Salvador, asolado por pandillas que han sido encerradas en prisión.

Estas acciones, sin embargo, estuvieron manchadas por las violaciones de DDHH con las que se produjeron muchas intervenciones, requisas, capturas, etc.

Hay suficiente sustento periodístico sobre este quehacer de los sistemas de seguridad de Bukele y otras denuncias que lo implican en actos de encubrimiento de actos ilícitos.

Los salvadoreños, no obstante, lo siguen eligiendo como un referente de la lucha contra las mafias que habían capturado las calles. Más seguridad con menos democracia.



CHISPАЗOS

Por: Ronald Montoro Yopla - REG. FPP: N° 8258

MAESTROS SENDERISTAS NO ACCEDERÁN A ESCUELAS

Docentes que enseñen idearios violentistas podrán ser destituidos.

Consejo de Ministros aprobó norma que modifica la Ley de Carrera Pública Magisterial, y prohíbe que maestros pertenezcan a organizaciones que fomentan destrucción del estado de derecho



“aquellos maestros que estén trabajando con orientaciones ideológicas [violentistas] y tratando de manipular a los estudiantes, podrán ser destituidos si se verifica que en las escuelas han hecho un mal uso de la función docente”.

La norma aprobada señala de manera específica un requisito adicional para el

SERÁN DESTITUÍDOS

Los maestros de educación escolar afiliados a Sendero Luminoso, o grupos afines, y que difundan en las aulas un ideario violentista y antidemocrático, en desmedro de niños y adolescentes, serán destituidos, anunció la ministra de Educación Miriam Ponce Vertiz.

PROYECTO DE LEY APROBADO

Este es un proyecto de ley propuesto por el Ministerio de Educación y que fue aprobado en la sesión del Consejo de Ministros.

MODIFICAN LEY DE REFORMA MAGISTERIAL

La norma modifica la Ley de Reforma Magisterial para garantizar que los estudiantes tengan maestros que promuevan una educación en base a valores, el respeto por la Constitución y el estado de derecho, reseñó el primer ministro Alberto Otárola.

DESTITUCIÓN

Durante la conferencia de prensa, la ministra de Educación anunció que

ingreso en la Carrera Pública Magisterial (CPM).

REQUISITO NUEVO

“Cuando alguien quiera entrar a la CPM -informó la ministra- tendrá como requisito adicional no pertenecer, ni a título personal ni a nivel grupal, a ningún grupo, organización, movimiento o agrupación” con idearios contrarios al fomento de “una cultura de paz”.

INFRACCIÓN MUY GRAVE

Reiteró Ponce Vertiz que la difusión en aulas de valores cercanos a los de Sendero Luminoso y afines se ha tipificado como una infracción muy grave, que es sancionada con la destitución, medida que deberá aplicarse según el debido proceso.

CAUSALES DE CESE INMEDIATO

Otárola precisó detalles: “Se establecen causales de cese inmediato por falta muy grave contra aquellos docentes que pertenezcan a ideologías que contravienen la Constitución y que estén dictando clases en perjuicio de los valores cívicos, democráticos y ciudadanos”.

Proyecto de APP para amnistiar a policías y militares genera impunidad

Así lo advirtieron expertos en derechos humanos, quienes coinciden en que esta iniciativa sería darle carta blanca a elementos del orden para matar sin consecuencias, lo que podría ocasionar excesos

(Pamela Palacios peru21.pe)

La iniciativa de Alianza para el Progreso para amnistiar a policías y militares que sean procesados judicialmente por acciones durante la lucha contra el crimen organizado y en el marco de un estado de emergencia ha sido calificada como una carta blanca para matar y como una norma de impunidad por expertos en derechos humanos.

Para el exadjunto para los Derechos Humanos de la Defensoría del Pueblo Percy Castillo esta propuesta haría que cualquier exceso que cometan las fuerzas del orden en el combate contra la delincuencia no podría ser sancionado. Remarcó que sería un mensaje para que los agentes del orden puedan cometer todo tipo de delitos, incluso contra personas inocentes.

“Cualquier exceso que pudiera haberse cometido en la lucha contra la delincuencia quedaría impune. Eso es lo que viola los derechos humanos. Si mataron a alguien por error, quedaría impune; si golpearon a una persona porque se equivocaron al perseguir a un delincuente, quedaría impune. Entonces, le daría carta blanca para que se produzcan estos hechos sin responsabilidades posteriores”, alertó.

En ese sentido, dijo que es un proyecto de ley “absolutamente inconstitucional” porque el Tribunal Constitucional y la Corte Interamericana de Derechos Humanos han señalado que no proceden las leyes de amnistía en situaciones donde pueden verse comprometidos actos violatorios contra los derechos humanos.

Asimismo, explicó que en nuestra Constitución la amnistía se contempla para eventos que ya ocurrieron y no para situaciones futuras.

“La ley de amnistía no se puede dar como una carta blanca para que hagas todo lo que quieras, eso es inimaginable. Sabemos bien que en las fuerzas armadas y policiales hay buenos y malos efectivos. ¿Queremos que malos efectivos tengan esta licencia? No, eso sería muy riesgoso para todos y todas”, acotó.

Generará impunidad

Por su parte, la secretaria ejecutiva de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, Jennie Dador, sostuvo que este proyecto establece todo un marco de impunidad, al eliminar todos los límites a la acción militar y policial y sustraerla de toda responsabilidad en la forma de intervención en un operativo.

“Va a generar impunidad para aquellos malos efectivos de la policía o militares que, en el ejercicio de su función, no respeten sus protocolos y sus normas de intervención y maten gente”, subrayó.

Coincidió en que este planteamiento sería una carta blanca para matar, al explicar que lo que corresponde es que las fuerzas del orden deben de detener al criminal para que sea investigado y juzgado.

“No podemos tener carta blanca para salir a matar a la gente. El proyecto lo que hace es autorizar de antemano a violar el derecho a la vida, a la integridad física sin que haya consecuencia porque te está diciendo que puedes hacerlo y no vas a pagar ninguna consecuencia”, dijo.

Agregó que la propuesta viola el marco constitucional del país y tratados de derechos humanos como la Convención Americana de Derechos Humanos y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos que prohíben matar y dañar la integridad física de manera indiscriminada.

Por su parte, el abogado del Instituto de Defensa Legal (IDL) Juan José Quispe también sostuvo que esta iniciativa legislativa lo que intenta es darle impunidad a policías y militares que cometan violaciones a los derechos humanos.

“Si se promulga este proyecto de ley, todos los policías que cometen graves delitos de violaciones a los derechos humanos, como matar a personas que se han rendido, van a tener el archivamiento de sus casos”, declaró el jurista.

Valdez: Solo es para luchar contra el crimen organizado

El secretario general de Alianza para el Progreso, Luis Valdez, descartó que el personal policial pueda incurrir en excesos durante un enfrentamiento contra el crimen organizado, en la medida que este haga uso adecuado de sus armas de reglamento.

“Si la policía hace uso de sus armas de reglamento en contra de este tipo de crimen organizado, qué excesos se podrían cometer”,

declaró.

Dijo que se trata de un combate contra organizaciones criminales y que la policía debe estar cautelada por una amnistía.

“Las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional muchas veces se ven envueltas en procesos judiciales y son encarcelados cuando hay algún fallecido dentro de este combate contra la delincuencia. Tienen que estar premunidos de una garantía y esa seguridad se llama amnistía”, afirmó.



FIMSAC

Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

Minibús KO - Euro IV

19 asientos

COTÍZALO AQUÍ

Jr. Francisco Araos Nro. 142, Independencia - Huaraz

Contactos: 943 626 930 - 930 490 221

“Los comparan, pero Nayib Bukele es Alberto Fujimori con esteroides”

Nayib Bukele ganó las elecciones en El Salvador con más del 85% de votos. Su Gobierno goza de popularidad, pero es cuestionado por los organismos internacionales defensores de los derechos humanos.

Miguel Ángel Candia - larepublica.pe)

En el programa ‘Sin guion’, Rosa María Palacios se pronunció sobre el triunfo electoral de Nayib Bukele, quien —con el 85% de los votos de la ciudadanía— fue reelegido como presidente de El Salvador. S

ñaló que el camino recorrido por el mandatario centroamericano —al vulnerar la Constitución para poder participar en los comicios— lo asemeja a la figura de Alberto Fujimori.

“Bukele violó la Constitución para ser reelegido. No es tan fácil hacerlo y por eso se le compara con Alberto Fujimori, un pionero en la materia, pero hay que decir que Nayib Bukele es Alberto Fujimori con esteroides”, dijo.

“Bukele no necesitó un golpe de Estado”, dijo RMP

En este sentido, Rosa María Palacios indicó que existen notorias diferencias entre el ascenso al poder de Alberto Fujimori y el de presidente salvadoreño: “Bukele no necesitó un golpe de Estado, lo que necesitaba era reducir el número de asesinatos en El Salvador, los cuales se venían reduciendo.

Logra llegar a acuerdos secretos con los líderes de las maras para que bajen el crimen. Tras la matanza de más de 70 personas, Bukele declara estado de excepción y detiene a 70.000 personas y les imputan delitos gené-



ricos como la asociación a una mara”.

Si bien fueron medidas cuestionadas desde los organismos internacionales defensores de los derechos humanos, actualmente la población en El Salvador respalda la labora de su jefe de Estado:

“Hoy, la gente puede salir de su casa, no teme a la muerte, está tranquila y contenta. Ese cambio en el estilo de vida de una población muy golpeada por la violencia se expresa en una votación de 85%”.

El sueño totalitario de los políticos

En este sentido, Rosa María Palacios recordó que Bukele tiene a 58 congresistas de 60 posibles y posee el control de la Fiscalía, la Corte Suprema, el Tribunal Constitucional y lleva a cabo constantes arremetidas contra la prensa. “¿Eso es democracia?”, indagó la conductora de ‘Sin guion’.

“Es muy importante que todos los políticos peruanos que quieran emular a Bukele tengan cuidado. Nosotros

ya sabemos cómo terminó la historia de Alberto Fujimori. En El Salvador todavía no saben eso, tal vez en algún día no tan lejano se enteren”, agregó.

El último domingo, Nayib Bukele fue reelegido, con una aplastante mayoría del 85% de los votos, como presidente de El Salvador por los próximos cinco años — pese a que su propia Constitución prohíbe los mandatos consecutivos—, en una jornada electoral sin imprevistos y marcada por las furiosas declaraciones del jefe de Estado.

En estos comicios también logró un mínimo de 58 de 60 diputados de la Asamblea salvadoreña.

“De acuerdo a nuestros números, hemos ganado la elección presidencial con más del 85% de los votos y un mínimo de 58 de 60 diputados de la Asamblea”, fueron las declaraciones del confiado presidente de El Salvador, quien no esperó a los resultados oficiales para acreditar-se el triunfo.

¡A plena luz del día! Delincuente roba farmacia en Huaraz

Sujeto encapuchado aterroriza a trabajadora y se lleva parte de la computadora de la caja principal

A menos de 24 horas de que la Policía Nacional reportara el robo a una farmacia en la ciudad de Huaraz, otro hecho similar se registró ayer martes 06 de febrero a plena luz del día.

La víctima esta vez fue la botica GA Farma, ubicada en el barrio de Belén, frente a la pollería Fogón.

Las imágenes de las cámaras de seguridad muestran cómo un sujeto con capucha sobre la cabeza y mascarilla negra en el rostro ingresa a la farmacia.

En un primer momento, exige a la trabajadora abrir la puerta de ingreso a la caja, pero ella se esconde al interior del local.

Ante esto, el delincuente extiende la mano sobre la



ventanilla y arranca, la pantalla de la computadora que da acceso a la caja principal, para luego salir del local con toda la tranquilidad del caso.

Los propietarios de la farmacia, que revelaron ser víctimas por tercera vez de robo, no reciben la protección de los serenos menos de la policía nacional.

Este hecho deja a la población consternada y a las autoridades en alerta máxima, mientras los residentes se preguntan cómo un establecimiento ha sido blanco de la delincuencia.

«Hemos realizado la denuncia desde el primer día de robo, pero la policía no ha mostrado mayor interés... La noche anterior que nos robaron, un minuto antes pasó el patrullero. Al parecer se trata de la misma persona que robó las anteriores veces», manifestó el testigo. (HuarazNoticias)

Sismate: Indeci envió alerta de prueba temprana ante desastres naturales

El mensaje de alerta llegó a la población a través de los celulares e interrumpió llamadas o navegación

El Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) envió esta mañana 6 de febrero, un mensaje de prueba del Sistema de Mensajería de Alerta Temprana de Emergencias (Sismate) que tiene como fin emitir una oportuna advertencia a la población ante la ocurrencia de un sismo o desastre natural.

“El Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci), en su calidad de usuario del sistema de mensajería de alerta temprana ante emergencia (Sismate) viene emitiendo (en periodo de prueba hasta el 15-03-2024) mensajes informativos de alerta o alarma, según corresponda, por los peligros de crecida de río o posibilidad de desborde de río en las áreas geográficas (delimitadas por las entidades técnico-científicas) que podrían ser afectadas por estos peligros”, se lee en el mensaje informativo.

Cabe mencionar que este aviso tiene las características de vibración y sonido continuo, muy diferente a un mensaje de texto (SMS), que se sobrepondrá a otras funciones del celular, incluso si se está en una llamada o navegando por la red.

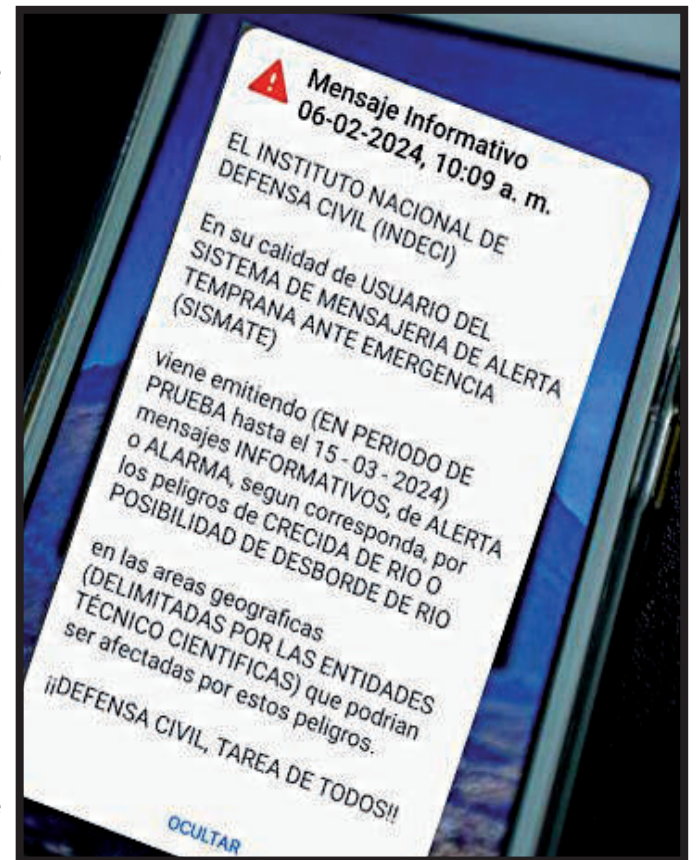
Este sistema tiene como objetivo prevenir y mitigar los daños causados por desastres naturales en el país. Su fin es alertar a la población

para que tomen las medidas de protección ante la ocurrencia de tsunamis, inundaciones, huacos, deslizamientos y otros peligros asociados que se producen en diversas regiones del país.

Las alertas serán emitidas en base de la información que proporcionen las entidades técnico-científicas como la Marina de Guerra del Perú, el IGP, el Senamhi y otras.

El mensaje será enviado por el Indeci únicamente al área geográfica involucrada en la emergencia.

Cabe recordar que en su momento, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) aclaró que el Sismate no es una herramienta que sirve para predecir sismos y, de momento, tampoco para alertar a la población previo a que se produzcan esos, porque el Perú no cuenta todavía con una herramienta que le permita predecir sismos. (K.C. – RSD Noticias).



Áncash cuenta con 18 proyectos estratégicos para el impulso del sector turismo

• No obstante, muchos de estos proyectos han experimentado demoras y, en otros casos, no registran avances en su ejecución, advirtió ComexPerú.

• Para el gremio, el inicio de vuelos comerciales regulares desde el aeropuerto de Anta representa una oportunidad única para aprovechar el potencial turístico de Áncash, aunque se requiere mayor inversión pública.

La región Áncash cuenta con 18 proyectos estratégicos que tienen la finalidad de potenciar la competitividad en las áreas turísticas más prometedoras del departamento, según un estudio del Centro para la Competitividad y el Desarrollo (CCD). No obstante, algunos de estos presentan serios retrasos en su ejecución, puntualizó la Sociedad de Comercio Exterior del Perú (ComexPerú).

Entre los proyectos más importantes que forman parte de esta cartera destaca el mejoramiento turístico de la playa Tortugas, cuya inversión asciende a \$/ 31.3 millones. Esta iniciativa tiene prevista su puesta en marcha en enero de 2025, con fecha de culminación en abril de 2026, y tendría como beneficiarios a 43,307 personas, de acuerdo con datos del MEF.

Mientras que, entre los proyectos que han experimentado demoras o no registran avance de ejecución a la fecha se ubican la creación y mejoramiento de servicios turísticos públicos del circuito de Llamac a Pacllón, cuyo inicio estuvo programado para abril de 2022 y que debía concluir en diciembre del mismo año. Este tenía un presupuesto de \$/ 9.5 millones e iba a beneficiar a 26,573 habitantes; sin embargo, a enero de

2024, todavía no ha sido devengado.

Un segundo proyecto que no muestra señales de avance – refiere ComexPerú– es el mejoramiento de servicios turísticos en el cañón del Pato, aun teniendo como fecha límite de ejecución marzo de 2024. Este proyecto apunta a beneficiar a 1.4 millones de habitantes.

“Áncash tiene un enorme potencial turístico que aprovechar, y el inicio de los vuelos regulares comerciales desde el aeropuerto de Anta (que se dará a partir del 1 de julio) facilitarán la llegada de visitantes al departamento, pero esta mejora en infraestructura aérea se aprovecharía mejor si fuera de la mano con la culminación de proyectos que impulsen la competitividad del sector”, resaltó el gremio.

Inversión pública en turismo en deuda

El retraso de la concreción de estos proyectos va en línea con el nivel de ejecución de los presupuestos de inversión pública para la función turismo tanto del Gobierno Regional de

Áncash, como de los gobiernos locales, correspondiente al 2023. De acuerdo con ComexPerú, el año pasado, los municipios ejecutaron el 65.9% de dicha partida; y el GORE, el 76.2%.

En el caso de la ejecución del presupuesto destinado a la mejora de la competitividad turística, los gobiernos locales de Áncash lograron una ejecución del 84.1%, por encima del promedio departamental (61%). Sin embargo, a diferencia de 2023, en años anteriores no se ejecutó una considerable parte del presupuesto para esta categoría.

“En términos generales, Áncash se ubica en la cola en ejecución del presupuesto de inversión pública tanto a nivel regional (39.3%) como de sus municipalidades (44.8%).



El total no ejecutado de sus autoridades (que comprenden todos los sectores) sumó \$/ 2,552 millones, monto con el que se hubiese podido cubrir, por ejemplo, todo el costo de implementar las postas médicas que hacen falta en el departamento”, advirtió ComexPerú.

No obstante, indicó el gremio, hoy esa región enfrenta una oportunidad única que puede cambiar su rumbo: el aeropuerto de Anta. “Esta obra, que ha sido posible gracias a un trabajo articulado de los sectores público y privado, permitirá mejorar la conectividad del departamento con la llegada de aviones comerciales.

Así, el turismo se convertiría en un motor de desarrollo económico y social de Áncash. Para ello, se deben invertir esos presupuestos eficazmente”.

Según el Centro para la Competitividad y el Desarrollo, el nuevo aeropuerto de Anta permitirá dinamizar la economía regional al agregar 2 puntos porcentuales a su PBI, contribuiría a reducir la pobreza en 3.3 puntos porcentuales y sumaría 50,000 nuevos empleos.

Luis G. Pareja / Gerente de Comunicaciones ComexPerú

Gobierno regional otorga la buena pro para la construcción del colegio Santa Rosa de Viterbo de Huaraz



Obra valorizada en más de 77 millones de soles se adjudicó al Consorcio Educa, que obtuvo la buena pro al 90% del valor referencial, significando un ahorro de S/ 8'605,595 para el Gobierno Regional de Áncash.

En acto público, ayer, el Gobierno Regional de Áncash desarrolló las etapas de evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro de la licitación pública para ejecutar la obra: "Mejoramiento de los servicios educativos de la I.E. Santa Rosa de Viterbo, en el distrito y provincia de Huaraz, departamento de

Áncash".

4 POSTORES

Al proceso se presentaron 52 participantes y cinco como postores, de los cuales uno no fue admitido, pasando los cuatro postores a las etapas de evaluación y calificación (Consorcio Ejecutor Áncash, Grupo Drassa Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada, Corporación Ejecutora de Obras S.A.C. y Consorcio Educa), siendo el último el ganador de este proceso por presentar su oferta al 90% del valor referencial. Dicha oferta del consorcio asciende a S/ 77'450,355.62.

COMISIÓN DE SELECCIÓN

La comisión de selección estuvo conformada por Fernando Solís Maguñá, gerente (e) de In-

fraestructura (presidente); Jhohan Villegas Morales, subgerente de Abastecimiento (primer miembro); y Moisés Toledo Torres, subgerente de Supervisión y Liquidación de Obras (segundo miembro).

AUTORIDADES PRESENTES

También estuvieron presentes los consejeros regionales por la provincia de Huaraz, Yanet Pinto Toledo y Walter Medrano Acuña; el director (e) del colegio Santa Rosa de Viterbo, Pedro Morales Palma; la subdirectora del nivel secundario, Marina Lucía González Alzamora; el subdirector Pedagógico, José María Norabuena Llanos; y el vicepresidente de la Apafa, Edhy Chávez Torres.

(Ronald Montoro Yopla)



Se celebró la Misa de Cruces en Huaraz



Cada cruz es acompañada de la música de bandas, orquestas, roncadoras, conjuntos de cajafauta, danzantes de capitanes y personificaciones de osos y pumas que acompañan a algunas cruces comunales mayores.

Como cada año, se desarrolló la Misa de Cruces una masiva celebración llena de tradición y

alegría que se realizó en la plazuela del Santuario del Señor de la Soledad de Huaraz. Dicha festividad es una fusión del mundo rural y urbano con expresiones religiosas del pueblo.

En dicha celebración confluyen calvarios de barrio, cruces comunales y familiares de todos los tamaños y formas de vestir, adornados con cada particularidad. Su concepción religiosa simboliza a cada cruz como protectores, dadores de salud, progreso y bien-

estar general.

Cada cruz es acompañada de la música de bandas, orquestas, roncadoras, conjuntos de cajafauta, danzantes de capitanes y personificaciones de osos y pumas que acompañan a algunas cruces comunales mayores.

Después de la bendición al final de la misa, las cruces acompañadas de sus devotos se despiden y parten por todos los horizontes rumbo a sus pueblos, centros poblados, comunidades y domicilios con alegría desbordada danzando al ritmo de la música.

Cabe resaltar que la fiesta de cruces de Huaraz es lo más especial y particular de los carnavales de los pueblos del Perú por la historia que guardan cada una de ellas. (Ronald Montoro Yopla)

¡Comprale al productor local!

¡Comprale al productor local!
Nutre a mi familia con calidad

Ecoferia
Alimentos frescos

Huaraz

10 y 24 FEBRERO | Plazuela de Belén | De 8 a.m. a 2 p.m.

DAVID ROSALES ALCALDE | Municipalidad Provincial HUARAZ | UNIDOS TODOS SOMOS Huaraz

www.munihuaraz.gob.pe

La Municipalidad Provincial de Huaraz a través de la Subgerencia de Promoción Empresarial, invita a la población huacarina a asistir este sábado 10 y 24 de febrero a la feria agroecológica,

artesanal y turística "ECOFERIA HUARAZ"

El evento se desarrollará en la Plazuela de Belén desde las 8:00 a.m. hasta las 2:00 p.m.

(Ronald Montoro Yopla)

Vivienda sufre daños tras la caída de un rayo en Pallasca



Una vivienda de material rústico, situada en el distrito de Cabana, provincia de Pallasca (Áncash), sufrió daños producto de las intensas lluvias y la caída de un rayo.

El Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) informa que se afectó el techo y el servicio eléctrico del inmueble.

Las personas que viven en la casa, quienes por fortuna se encuentran bien, están pernoctando en la casa

un familiar.

El COER indicó que municipalidad ayudó con las labores de reparación del techo y la evaluación de las instalaciones eléctricas.

Asimismo, que se ha solicitado apoyo al Gobierno Regional de Áncash para la adquisición de cables y cuchillas eléctrica, ya que la comuna provincial no dispone de presupuesto para la atención de la emergencia. (C.I. - RSD Noticias).

Municipio de Independencia y CENEPRED se reúnen para la reducción del riesgo de desastres

El propósito fundamental de esta iniciativa es preparar y actuar a nivel familiar e institucional frente a situaciones de peligro sísmico

Con el objetivo de elaborar la primera Evaluación de Riesgo (EVAR), dentro del casco urbano del distrito, la Municipalidad de Independencia

llevó a cabo una reunión crucial en la que participaron destacadas figuras, incluyendo al presidente de la Plataforma Distrital de Defensa Civil de Independencia,

Ladislao Cruz Villachica, la Ing. Rosa Rodríguez del CENEPRED, el equipo técnico de la Unidad de Gestión de Riesgos y Desastres (UGRD) del municipio de Independencia, así como profesionales de conocida trayectoria como el Ing. Abel Vilcapoma, Ing.

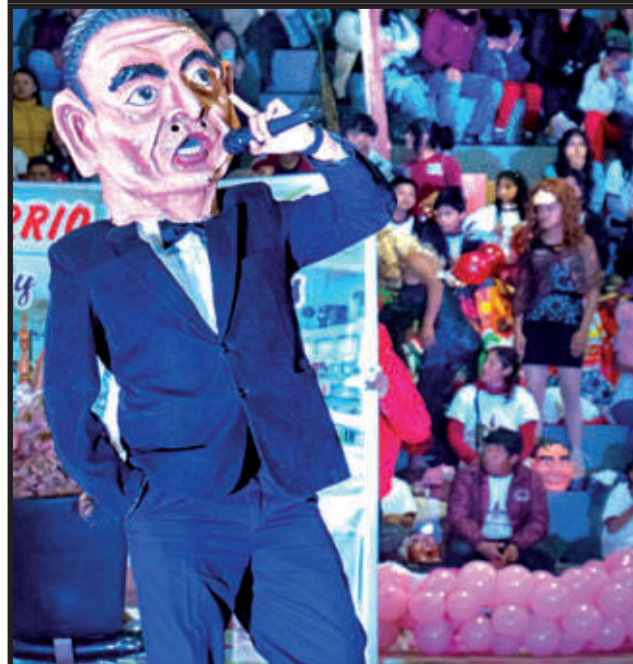
Fiorella Quiñonez e Ing. Raúl Caballero.

El propósito fundamental de esta iniciativa es preparar y actuar a nivel familiar e institucional frente a situaciones de peligro sísmico.

El estudio realizado tiene como objetivo mitigar los efectos adversos de estos eventos. Durante la reunión, la Ing. Rosa Rodríguez elogió a la Municipalidad de Independencia por ser un referente a nivel nacional en cuanto



Elección de la mejor concubina y mejor máscara de este año



Continuando con las celebraciones del Carnaval Huaracino 2024, se desarrolló la elección de la mejor concubina y de la mejor máscara de este año. Es que los diversos barrios participantes pudieron reunirse en el coliseo de Nirupampa para disfrutar de una noche divertida donde cada barrio tuvo 10 minutos para realizar su presentación que contó con diversas temáticas y mensajes preparados por cada delegación.

“Seguimos disfrutando del Carnaval Huaracino” (Ronald Montoro opla).

a su enfoque reactivo y prospectivo en la gestión de riesgos, así como por seguir impulsando nuevas estrategias.

Por su parte Ladislao Cruz Villachica agradeció la participación de los profesionales Huaracinos, con el objetivo de elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres

con enfoque a sismos, siendo el primero a nivel nacional.

Es relevante destacar que, a través de esta iniciativa, Independencia se posicionaría como pionera a nivel nacional al desarrollar un prototipo de gestión de riesgos sísmicos.

El compromiso del municipio se traduce en

brindar apoyo logístico, recursos humanos y la elaboración del plan de trabajo necesario para llevar a cabo esta importante tarea.

El equipo técnico será presentado durante la segunda sesión ordinaria de la Plataforma de Defensa Civil Distrital.

(Oficina de Imagen MDI)

SECTOR ENERGIA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO
PETITORIO DE CONCESION MINERA

El artículo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACION DEL PETITORIO



Nombre: PERLA NEGRA VII
Código: 01-02401-23
Fecha y hora de presentación: 25/09/2023, 12:56
Hectáreas: 783.7448
Titular: FRANKLIN QUISPE YANAPA

Distrito(s): HUARMEY
Provincia(s): HUARMEY
Departamento(s): ANCASH
Zona: 18

COORDENADAS UTM WGS84

VERTICE	NORTE	ESTE
1	8 896 000.00	175 000.00
2	8 895 000.00	175 000.00
3	8 894 982.81	170 107.96
4	8 896 982.51	170 071.66
5	8 897 000.00	173 000.00
6	8 896 000.00	173 000.00

Lima, 28 DIC. 2023



 MARÍA ANGÉLICA REMUZGO GAMARRA
 Directora (e) de la Dirección de Concesiones Mineras
 Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

Accidente en la vía Recuay-Huaraz deja 5 heridos



Policía investiga choque de auto y tráiler

Un lamentable accidente se suscitó ayer en la madrugada, aproximadamente a las 05.00 horas en la vía Pativilca-Huaraz, en la jurisdicción del puente Arzobispo en el tramo de Recuay a Huaraz.

En este lugar, kilómetro 563, un auto y un pesado camión tráiler impactaron dejando como saldo 5 heridos, solo uno tenía una considerable lesión en el brazo derecho y se presume que el conductor del auto sería la persona de Atenógenes Ochoa Collazos (43).

El resto de los heridos ocupantes del auto fueron identificados como: Ricardo Temoche Chorres

(41), Dionicia Domínguez Azaña (44), Fulgencio Morales Hinostriza (44) y Massiel Mantilla Alfaro (28), quienes fueron atendido por los médicos del hospital Víctor Ramos Guardia.

Los médicos auscultaron a cada paciente y tienen la condición de pacientes con heridas moderadas por lo que tuvieron atención ambulatoria y solo uno quedó en estado de observación debido a que mostraba somnolencia y tiene un brazo lesionado que es de consideración.

Los pasajeros que hacían uso de la vía a esas horas de la madrugada, reportaron el hecho a los efectivos de la Comisaría de Taclán, quienes llegaron al lugar de los hechos para el auxilio respectivo. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

Vías en sierra de Ancash continúan afectadas por huaicos

En Ocos y la provincia de Huaylas preocupan las contingencias

Recientemente una fuerte lluvia produjo un huaico de considerable magnitud que puso en aprietos a las autoridades y en riesgo la vida de los pasajeros; esto se produjo a raíz de las intensas lluvias que originó un huaico sobre la vía vecinal AN - 1307 a lo largo de 100 metros en el kilómetro 16 + 160 al 260, en el sector Murry, del distrito de Lipa, provincia de Ocos.

La Municipalidad Distrital de Lipa constató que la plataforma erosionó y cayeron piedras del talud de la vía vecinal; por lo que, tras coordinaciones, se realizaron trabajos de limpieza con una retroexcavadora de la comuna distrital de San Cristóbal de Raján, restableciendo el tránsito vehicular el sábado 3 de febrero.

En tanto la y tras la activación de la quebrada Pucapampa en el distrito de Huallanca, provincia de Huaylas, el último viernes al promediar las 14.00 horas, se



produjo un huaico que interrumpió el tránsito vehicular en la vía vecinal AN - 848, tramo San Pedro - Pucapampa, en el caserío de San Pedro.

Según la evaluación de daños del gobierno local, el evento produjo el colapso de un badén de la plataforma vial, afectándose un total de 20 metros del tramo. Ante ello, vienen coordinado el traslado de maquinaria pesada para realizar trabajos de limpieza y recuperación del badén colapsado. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

Acción policial de Ancash en las últimas 24 horas

Comisarías al servicio de la comunidad



La Región Policial Ancash, continúa con los diversos operativos policiales en las diferentes arterias de nuestro Departamento, con la finalidad de contrarrestar la inseguridad ciudadana, obteniendo resultados positivos en la fecha del

04 de febrero al 05 del mismo mes.

Durante las últimas horas se logró la captura de una persona requisitoria por el delito contra el patrimonio hurto agravado, solicitado por el juzgado de Huaraz.

Resultados de diversos operativos policiales en: la Comisaría de Carhuaz - Detención por el DCP - hurto agravado: Personal Policial intervino a la persona de Ronaldo Yoel Sánchez Villanueva (21), el mismo que se encuentra inmerso en el presunto Delito contra el patrimonio - tentativa de hurto, del hecho se comunicó del hecho al RMP.

La Comisaría de Chiquián, cumplió con la detención por Violencia Familiar, el personal PNP intervino la persona de Cirilo Bravo Padilla (53), por encontrarse inmerso en el presunto delito de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en la modalidad de violencia física y psicológica, del hecho se comunicó al Representante del Ministerio Público para las diligencias de ley.

La Comisaría de Cácat, llevó a cabo la detención por el DCVCS - Lesiones culposas; es así que el personal PNP intervino a Estanislao Capcha Nación (39), por encontrarse inmerso en el presunto delito CVCS - atropello, a bordo del vehículo de placa de rodaje BXY-314, en agravio de Edison Aburto Apolaya, del hecho se comunicó al Representante del Ministerio Público para las diligencias de ley.

Efectivos de la Comisaría de Yungay, realizó la detención por el DCSP - Conducción en estado de ebriedad y captura de vehículo con RQ; el personal PNP intervino al vehículo menor (trimoto) sin placas de rodaje, el mismo que era conducido por Antony Junior Huaynacque Flores (22), por encontrarse inmerso en el presunto Delito



Contra la seguridad pública - peligro común - conducción en estado de ebriedad, asimismo mediante la extracción de la serie 8T9RAIS-SAKBA24334 - Motor N° 163FML 2K1229647, y al ser pasado por el sistema ESINPOL, arrojó requisitoria vigente por hurto de vehículo, del hecho se comunicó al Representante del Ministerio Público para las diligencias de ley.

La policía de Aija intervino la persona de Cristian Lenin Camones Uribe (28), por encontrarse inmerso en el presunto Delito de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en la modalidad de violencia física y psicológica, del hecho se comunicó al Representante del Ministerio Público para las diligencias de ley.

La UTSEVI Huaraz, intervino la persona de Hugo Javier Lucero Rosas (50), por encontrarse inmerso en el presunto Delito de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en la modalidad de violencia física y psicológica, del hecho se comunicó al Representante del Ministerio Público para las diligencias de ley.

La Unidad de Seguridad de Estado de Huaraz, realizó la intervención de ciudadanos extranjeros con fines de identificación, el personal PNP realizó la intervención de tres (03) ciudadanos de nacionalidad venezolana conforme al detalle siguiente: - Karelys Jhoandris VALBUENO MORA (22), con CPP N° 002103202. - Solet Karina RIVERO VASQUEZ (27), con CPP N° 003409824. - Paola Jeniree CAMPOS RAMIREZ (32), con CPP N° 000644745. Betzabeth AGREDA ARIADNE (47), con carné de extranjería N° V 13.042.233; quienes se encuentran con situación migratoria Regular, continúan el registro de ciudadanos extranjeros. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

EMPRESA DE TRANSPORTE

Olguita Tours S.A.C.

DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, LLamellin, Huacaybamba y Huacchis

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338
Huarupampa- Huaraz

SERVICIOS TURISTICOS A NIVEL NACIONAL
COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

Transportes y Turismo Renzo Tours S.R.L.

SERVICIO DIARIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE HUARAZ A:
CHACAS - ACOCHACA - SAN LUIS - LLUMPA
PISCOBAMBA - POMABAMBA - YURAMARCA
TARICA - SIHUAS Y VICEVERSA.

Oficina Principal HUARAZ: Jr. Simón Bolívar N° 441 Telf. 043-610459 Celular: 943608607

CARHUAZ: Cel. 927357438 CHACAS: Jr. Lima S/N. Cel. 917529493 ACOCHACA: Cel. 930561884

SAN LUIS: Plaza de Armas Cel. 969162155 PISCOBAMBA: Jr. San Pedro S/N. 968552149

SIHUAS: Jr. 9 de Enero S/N. Cel. 978805587 / 939668986

POMABAMBA: Jr. Huaraz N° 430 Telf. 951651441 LLUMPA: Cel. 941909230

Piscobamba: A la cárcel sujeto que realizó tocamientos a su sobrina de 11 años



de edad que resultó se su sobrina de iniciales C.R.E. (11). Los hechos ocurrieron en el barrio Santa Lucía, distrito Musga, provincia de Mariscal Luzuriaga,

Con el traductor oficial del Ministerio Público, debido a que la menor agraviada es quechua hablante, lograron llevar a cabo las diligencias necesarias

El Poder Judicial dictó la orden de prisión preventiva por 6 meses contra Francisco Feliciano Ramírez Ponte, por el delito de actos contra el pudor (tocamiento indebidos) a una menor

de edad que resultó se su sobrina de iniciales C.R.E. (11). Los hechos ocurrieron en el barrio Santa Lucía, distrito Musga, provincia de Mariscal Luzuriaga, En un trabajo conjunto del Ministerio Público con la Policía Nacional de la provincia de Mariscal Luzuriaga, así como con el traductor oficial del Ministerio Público, debido a que la menor agraviada es quechua hablante, lograron llevar a cabo las diligencias necesarias y conseguir que el Poder Judicial ordene el pedido de prisión preventiva por 6 meses contra Francisco Feliciano Ramírez Ponte. Según el fiscal provincial Vitmer Níger Lázaro Atusparia, el pasado 2 de febrero de 2024 la menor de iniciales C.R.E. (11) se encontraba doblando sus ropas en una habitación de la vivienda de su madre, circunstancias en el que habría llegado su tío Francisco Feliciano Ramírez Ponte, solicitando le presten un hacha para cortar leña; momento que aprovechó para realizar tocamientos a la menor en sus partes íntimas.



La menor fue socorrida por una vecina, Lizeth Gina Calixto Rodríguez, quien comunicó los hechos al señor Juez de Paz de Musga,

con quien posteriormente comunicaron los hechos a la Policía de Mariscal Luzuriaga, quienes ubicaron al denunciado y posteriormente puesto a disposición del Ministerio Público. (Ancash al Día)

Pescador halla occisa en el río Santa

Policía y rescatistas del GIRED rescataron cuerpo

Ayer minutos después de las 09.00 horas se alertó la existencia de un cuerpo sin vida en las orillas del río Santa al norte de la ciudad de Huaraz; hasta el lugar llegaron los efectivos de la Policía de Rescate de la Región Policial Ancash, con sede en la ciudad de Huaraz.

Del mismo modo llegaron hasta el lugar los brigadistas del Grupo de Intervención Rápida para Emergencias y Desastres GIRED del Gobierno Regional de Ancash, fue a la altura del lugar denominado Colpa en la jurisdicción del distrito de Jangas en cuyo lugar se encontró en las orillas del río en mención el cuerpo de una persona de sexo femenino.

Al lugar y debido al alto riesgo que existía para el operativo rescate, llegaron los miembros de la Policía del Departamento de Salvataje de Alta Montaña (DEPSAM) con sede en la provincia de Huaylas (Caraz) el Escuadrón de Rescate y miembros del grupo GIRED del Gobierno

regional de Ancash.

Es importante destacar el trabajo que viene realizando los diversos grupos como el AGOEMA, el Gobierno Regional a través de la Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres en la búsqueda y rescate de personas desaparecidas, así como también la Policía Nacional con sus grupos de élite. La alerta la hizo un ciudadano dedicado a la pesca artesanal de truchas es así que luego de haber recibido la información de un pescador de la zona, poco después llegaron los familiares de la señorita Daniela Yataco. (Araldo Mejía Bojórquez)

CUERPO UBICADO EN EL RÍO SANTA SERÁ SOMETIDO A PERICIA FORENSE
Familiares de Daniela Yataco esperan resultados
Luego del rescate del cuer-



po de un cadáver de sexo femenino en la jurisdicción del distrito de Jangas, los familiares de Daniela Yataco llegaron al lugar y constataron si se trataba de su familiar.

Alejandra Cuellar Henestroza, prima de Daniela Yataco; dijo que, por el pantalón blanco, por el color del pelo rojizo y otros elementos más, han señalado que sí se trataría de Daniela, sin embargo, todos los familiares estarán a la espera de exámenes especiales para determinar la real identidad del cuerpo sin vida hallado a través

de una pericia con profesionales forenses que arribarán hoy desde la ciudad de Lima.

Como es de esperar el cuerpo ha sufrido descomposición de manera muy avanzada, ya que hoy miércoles 07 de febrero se cumple un mes de la desaparición de Daniela Yataco en las aguas del río Quillcay.

Sin embargo, los familiares han quedado conmovidos por este hallazgo y más de uno ha mencionado que se trata de Daniela y que esperan que de manera inmediata se trabaje las pruebas necesarias para la respectiva identificación.

En tanto, Alejandra Cuellar, han indicado su fehaciente agradecimiento a todos quienes han dado un granito de arena para la búsqueda de Daniela, en especial un reconocimiento a los miembros de la Policía Nacional, miembros de la AGOEMA, Bomberos, Serenazgo de Huaraz e Independencia como de otras municipalidades del Callejón de Huaylas, entre otros como el GORE y demás estamentos públicos y privados. (Araldo Mejía Bojórquez)



CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES

Primera convocatoria para la contratación de los "ADQUISICIÓN DE UNA CAJA FUERTE DIGITAL PARA EL AREA DE TESORERIA-CAJA CHICA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según T.D.R. (Términos de Referencia).

CRONOGRAMA

Convocatoria	05 de febrero del 2024
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe Teléfono: 043 - 487150 Anexo 26083 - 26084	El 06 y 07 de febrero del 2024 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	05 al 08 de febrero del 2024 Hasta las 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados en formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Ficha RUC
- Experiencia General y Especifica
- Capacitaciones y/o especializaciones
- Fichas Técnicas del Bien Ofertado
- Garantía Comercial
- Anexo N° 5 (Propuesta Económica)
- Anexo N° 6 (DJ Antisoborno)

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS DEL PODER JUDICIAL:
<https://sap.pj.gob.pe/portabastecimiento-web/Convocatorias8uit>

Convocatoria: 2024-015-000006

Manual del Usuario:

https://sap.pj.gob.pe/portabastecimiento-web/assets/docs/manual_usuario.pdf

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Convocatoria para la contratación de los "SERVICIO DE UN MEDICO OCUPACIONAL PARA LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según T.D.R. (Términos de Referencia).

CRONOGRAMA

Convocatoria	05 de febrero del 2024
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	El 05 al 08 de febrero del 2024 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	05 de febrero al 08 de febrero del 2024 Hasta las 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados en formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Ficha RUC
- Experiencia General y Especifica
- Anexo N° 5 (Propuesta Económica)
- Anexo N° 6 (DJ Anti soborno)

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS DEL PODER JUDICIAL:

<https://sap.pj.gob.pe/portabastecimiento-web/Convocatorias8uit>

Convocatoria: 2024-015-000009

Manual del Usuario:

https://sap.pj.gob.pe/portabastecimiento-web/assets/docs/manual_usuario.pdf

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

Ética podría investigar contratación de familiares de Kelly Portalatino en el Congreso

La conviviente y la hijastra de los hermanos de la legisladora de Perú Libre por Áncash laboran en el Congreso.

El titular de Ética dice que esperan informe de Oficialía Mayor para evaluar acciones

La congresista Kelly Portalatino (Perú Libre) por Áncash podría afrontar una investigación, así como una eventual sanción en la Comisión de Ética Parlamentaria, luego de revelarse que dos de sus familiares fueron contratados en el Parlamento.

PDTE DE ETICA SOLICITA INFORMACIÓN

El presidente del grupo de trabajo Diego Bazán, adelantó que solicitó información a la Oficialía Mayor del Congreso para evaluar las acciones que se tomarán.

Kelly Portalatino quien es congresista por Áncash, fue ministra de Salud durante la gestión de Pedro Castillo.

MEDIDAS

“Estamos solicitando desde la Comisión de Ética a la Oficialía Mayor que nos informe respecto a la información que se denunció sobre la congresista Portalatino el día de (domingo)”, respondió Bazán a Latina



Noticias respecto al caso.

PLAZOS

Además, dijo que la investigación iniciará según la información que remita Oficialía, instancia que tiene un plazo de 10 días para responder.

“De acuerdo a la información que Oficialía remita, nosotros veremos si iniciamos el tema de oficio.”

Tenemos que verificar que todo está correcto”, precisó el legislador.

EVALUARAN DENUNCIAS

Tras recibir la información se deberá evaluar si los familiares de la congresista estaban laborando, el grado de familiaridad y si ella influyó para la contratación.

Diego Bazán, presidente de Ética, envió un documento a Oficialía Mayor para requerir información.

LA CUÑADA

El domingo, Punto Final reveló que Cindy Ríos Chicchi, quien sería conviviente de Anderson Portalatino Ávalos (hermano de Kelly Portalatino), trabaja desde octubre del año pasado en la Oficina de Mensajería del Congreso de la República.

LA HIJA DEL HERMANO

Otro caso es el de Rommy Vásquez Yáñez, hija de la pareja de Cristhian Riso Portalatino (medio hermano de Kelly Portalatino), quien trabaja desde abril de 2023 como técnico en la Oficina de Cooperación Internacional del Parlamento.

Rommy Vásquez, que no tiene grados académicos, trabajó también en noviembre de 2022 en el Despacho del Ministerio de Salud, cuando Portalatino era ministra. (diariocorreo.pe)



(043) 421359



999 862 601

MÁS CARGA CHAMBA LLEGO

FOTON

NUEVO AUMARK E

BARANDA - 3 TON

FIMSAC

¡EMPRENDE AHORA!

K1 | K2 DIÉSEL

COLEGIO

15 ASIENTOS

TURBO DIÉSEL INTERCOOLER

COMMON RAIL BOSCH

Visítanos ahora mismo

UBICANOS EN JR. FRANCISCO ARAOZ N° 142
(REF. AL COSTADO DE SUNARP - INDEPENDENCIA - HUARAZ)

La muerte de Sebastián Piñera

La Fiscalía de Chile abrió una investigación por el trágico accidente en Lago Ranco donde falleció el expresidente de Chile Sebastián Piñera

(Luis Guerrero - larepublica.pe)

El expresidente Sebastián Piñera murió a los 74 años la vida en un accidente de helicóptero la tarde del 6 de febrero en la comuna de Lago Ranco, región de Los Ríos, un sector de vacaciones a 920 km al sur de Santiago donde pasaba vacaciones de verano junto a algunos de sus hijos y nietos.

“Con profundo pesar comunicamos el fallecimiento del expresidente de la república de Chile, Sebastián Piñera Echeñique” a los 74 años, luego de que su helicóptero se estrellase cerca de las 15:00 (hora local) en el Lago Ranco, región de Los Ríos, mientras viajaba junto a otras tres personas que sobrevivieron, dijo su oficina.

Piñera, quien había cumplido 74 años el 1 de diciembre, ostentaba un doctorado en economía de la Universidad de Harvard y era conocido por pilotar su propio helicóptero. La revista Forbes llegó a estimar sus activos en 2.400 millones de dólares.

¿Quiénes son sus hijos de Sebastián Piñera y a qué se dedican?

Los hijos de Sebastián Piñera han forjado sus propias carreras y marcaron su propio legado. Magdalena Piñera Morel se destaca como profesora de Historia y Geografía y dedica su vida a la educación y la formación de futuras generaciones.

Cecilia Piñera Morel, por su parte, siguió la carrera de Medicina y se especializó en Pediatría e Infectología, una muestra de su compromiso con la salud y el bienestar infantil.

Sebastián Piñera Morel incursionó en el ámbito empresarial como ingeniero comercial, que le permitió administrar fondos de inversión y demostrar su habilidad para los negocios.

Finalmente, Cristóbal Piñera Morel se viene dedicando al emprendimiento, pues lidera iniciativas en el sector de cosméticos y moda. Ello refleja su pasión por la innovación y la creatividad.

Rafael Correa: “Pese a nuestras diferencias ideológicas, siempre mantuvimos una muy buena relación”

El expresidente ecuatoriano Rafael Correa (2007-2017), quien vive en Bélgica, expresó su pesar a través de X: “¡Caramba! ¡Qué noticia! Pese a nuestras diferencias ideológicas, siempre mantuvimos una muy buena relación como presidentes, y jamás olvidaré su sincera preocupación el 30 de septiembre de 2010”, cuando enfrentó una rebelión policial en Quito.

Presidente de Francia, Emmanuel Macron, lamentó el fallecimiento de Piñera

“Expresidente de Chile, Sebastián Piñera fue una fuerza incansable para el crecimiento y el desarrollo de su país, un líder internacional comprometido con nuestra



causa por la Amazonia, un amigo de Francia. Envío mis condolencias a su familia, sus amigos y al pueblo chileno”, escribió el presidente de Francia, Emmanuel Macron, en X (Twitter) en un mensaje acompañado de una foto de ambos abrazados. Foto: @EmmanuelMacron/X

Rescatistas recuperan el cadáver del expresidente Sebastián Piñera de Chile en el Lago Ranco
Los rescatistas recuperaron el cuerpo sin vida del expresidente Sebastián Piñera Echeñique en el Lago Ranco luego de un accidente de helicóptero donde falleció.

FISCALÍA DE CHILE ABRE INVESTIGACIÓN POR ACCIDENTE E HELICÓPTERO EN QUE MURIÓ SEBASTIÁN PIÑERA

La Fiscalía Regional de la región de Los Ríos anunció la apertura de una investigación por el accidente aéreo en que murió el expresidente Sebastián Piñera. La tarde de este martes 6 de febrero se confirmó la muerte del político de 74 años luego de que el helicóptero en el que se trasladaba se precipitara en el Lago Ranco.

La comunidad Judía de Chile lamentó la muerte de Piñera

La Comunidad Judía de Chile expresó sus condolencias por la “trágica muerte” del expresidente Sebastián Piñera Echeñique.

El mensaje de Gabriel Boric tras la muerte de Piñera
“Quiero expresar mis más sentidas condolencias a la familia, cercanos y a quienes fueron parte de los dos gobiernos del ex Presidente Sebastián Piñera Echeñique. En especial, hago llegar un abrazo cariñoso y fraterno a su esposa, Cecilia Morel, a sus hijos, Magdalena, Cecilia, Sebastián y Cristóbal, y también a todos los chilenos y chilenas que hoy reciben esta noticia con pesar y dolor”, escribió Boric en X. Foto: GabrielBoric/X

Mauricio Macri: “Hoy despidió a un amigo y a un dirigente notable”

El expresidente argentino, Mauricio Macri, se despidió de Piñera a través de X (Twitter) a quien denominó como su “querido amigo”.

“Hoy despidió a un amigo y a un dirigente notable. Todo mi cariño para su familia”, expresó Macri

Javier Milei lamenta el fallecimiento de Sebastián Piñera

El presidente de Argentina, Javier Milei, lamentó “profundamente” el fallecimiento de Piñera y envió sus “condolencias en nombre del pueblo argentino a sus familia-

res y amigos, así como también a todo el pueblo chileno”. Álvaro Uribe expresó su pesar por la muerte de Sebastián Piñera

El expresidente de Colombia, Álvaro Uribe, manifestó su “dolor” por el fallecimiento del expresidente Piñera. “El presidente Piñera fue un gran amigo de Colombia y en lo personal tuve con él una amistad, que mucho valoro, desde 2004”, escribió.

Gabriel Boric anuncia 3 días de duelo nacional en Chile por la muerte de Sebastián Piñera

El presidente de Chile, Gabriel Boric, habló en cadena nacional para expresar su pesar por la muerte de Sebastián Piñera y reconocer que fue un líder democrático. Además, anunció 3 días de duelo en Chile y que tendrá un funeral de Estado con todos los honores.

¿Qué es y cómo se desarrolla un Funeral de Estado de Sebastián Piñera?

Un Funeral de Estado en Chile es un homenaje oficial que el Gobierno otorga a presidentes o ex presidentes y figuras de significativa relevancia nacional tras su fallecimiento. Este acto simbólico es un reconocimiento a su servicio al país, siguiendo un protocolo detallado.

La planificación del Funeral de Estado para Sebastián Piñera, fallecido el 6 de febrero en un accidente aéreo, involucra la colaboración entre los familiares del difunto y el Ministerio del Interior. Este evento reunirá a los tres poderes del Estado, destacando el recorrido del féretro y el lugar de descanso final de los restos del expresidente, marcando la segunda ocasión desde el retorno a la democracia que Chile despidió a un exmandatario con estas exequias.

¿Quién es Cecilia Morel, la viuda de Sebastián Piñera?

María Cecilia Morel Montes, nacida el 14 de enero de 1954 en Santiago de Chile, desempeñó un rol crucial en la esfera pública chilena como Primera Dama durante los dos mandatos presidenciales de su esposo, Sebastián Piñera, entre 2010-2014 y 2018-2022.

Originaria de una familia numerosa, Morel optó inicialmente por estudios en enfermería, aunque su trayectoria académica tomó un giro hacia la orientación familiar y juvenil, culminando con una licenciatura en familia y relaciones humanas. Su labor en el Área Sociocultural de la Presidencia destacó por su compromiso con el bienestar social y familiar en Chile.

¿Quién fue el expresidente Sebastián Piñera?

Piñera, dos veces mandatario (2010-2014 y 2018-2022), fue el primer presidente de derecha que llevó al poder por elección popular después de la dictadura de Augusto Pinochet (1973-1990).

Piñera, que tenía un doctorado en economía en la prestigiosa universidad estadounidense de Harvard, fue un astuto empresario que amasó fortuna en la banca y empresas de diversos sectores.

Entusiasta y siempre activo, había cumplido 74 años el pasado 1 de diciembre y era conocido por pilotar su propio helicóptero.

Según amigos que estaban en Lago Ranco, el expresidente pasaba unos días de vacaciones con su esposa Cecilia Morel y algunos de sus cuatro hijos y nueve nietos.



Fossati: “Estoy feliz que Paolo empiece a jugar en el fútbol peruano”

El entrenador de la Selección Peruana resaltó que Paolo Guerrero seguirá demostrando su vigencia en la Liga1 tras fichar por César Vallejo.

Jorge Fossati comenzó sus labores al mando de la Selección Peruana aguardando por su debut oficial el próximo mes en la fecha doble FIFA, donde tendrá como rivales a Nicaragua y República Dominicana en amistosos que se realizarán en Lima.

El seleccionador tendrá que dar a conocer la lista de convocados para esos duelos, en los que aparece como una posibilidad la inclusión del histórico Paolo Guerrero tras concretar su fichaje por César Vallejo.

A los 40 años, el delantero jugará por primera vez en el fútbol peruano y Jorge Fossati se mostró alegre por su vigencia.

“Yo estoy feliz que Paolo empiece a jugar en la liga peruana. Demostró toda su jerarquía en el exterior, y el año pasado demostró su vigencia defendiendo a LDU. No solo estando en el plantel, sino siendo protagonista en el torneo ecuatoriano y en la Copa Sudamericana”, mencionó el estratega en Depor.

Fossati abre las puertas a Guerrero

Paolo Guerrero, goleador histórico de la Selección Peruana, retornó a la ‘bicolor’ durante el 2023 y llegó a actuar en los seis partidos jugados hasta el momento en las Eliminatorias Sudamericanas.

A pesar de la edad del ‘Depredador’, Fossati insistió que prevalecerán sus condiciones para una eventual convocatoria.

“Yo no tengo ninguna desconfianza de la vigencia de Paolo. Lógicamente lo seguirá demostrando.

No es un jugador que anda deambulando cinco años por el mundo, no es el caso de Guerrero.



Está volviéndose un jugador vigente, por eso insisto que no miren el DNI, miren el rendimiento. Miremos la vigencia, la actualidad, ya que la jerarquía se vio demasiado”, dijo.

Seguimiento a la Liga1

Jorge Fossati ha acudido a diversos partidos en las dos primeras jornadas de la Liga1 2024, específicamente en Lima, cuando les tocó ser locales a Alianza Lima y Universitario de Deportes.

No obstante, el ‘charrúa’ señaló que tiene en mente viajar a Trujillo (Paolo Guerrero debutaría con César Vallejo el 18 de febrero), así como a ciudades de altura.

“No solo por Paolo, está latente la posibilidad de ir a ver un partido en Trujillo, especialmente en el llano. No descarto ir a ver partido a Cusco, pero hay varias cosas por organizar”, señaló.

Tras los partidos amistosos de marzo, la Selección Peruana tendrá dos pruebas más en junio antes de comenzar su participación en la Copa América que se disputará en Estados Unidos.

Luego de ello, en setiembre, se reanudan las Eliminatorias Sudamericanas, en las que la ‘bicolor’ está en el último puesto.

Alex Valera espera quedar habilitado para el clásico en el Nacional: “Ojalá se dé, necesito jugar”

El partido más importante del fútbol peruano llega en la tercera fecha de la Liga 1 Te Apuesto 2024. El Clásico lo protagonizarán Alianza Lima y Universitario de Deportes este sábado en el Estadio Nacional, cotejo al que los ‘compadres’ llegan con el ánimo a tope tras ganar sus primeros compromisos del Torneo Apertura.

Alianza Lima venció 2-1 a César Vallejo y 0-2 en Sullana a Alianza Atlético, mientras que Universitario derrotó 0-4 a Mannucci en Trujillo y sufrió para conseguir el 1-0 frente a Atlético Grau.

Además, aunque no se habla de revancha, está el recuerdo de los dos últimos clásicos que fueron por la definición de la Liga1 2023, en los que la ‘U’ se consagró campeón. Aquella vez los cremas contaron con Alex Valera en ataque, no obstante, el delantero no está disponible para este encuentro al aún quedarle dos fechas (ya cumplió dos) de sanción por haber insultado al árbitro Edwin Ordóñez. La directiva apeló el castigo sobre el ‘20’ y está a la expectativa de recibir novedades.

“Llegamos de la mejor manera (al clásico), bajando el partido del sábado. Ojalá se dé (la reducción de la sanción), estoy esperando ya comenzar el campeonato y debo seguir aguardando, ojalá sea pronto”.

¿Jugará Alex Valera ante Alianza Lima?

Con Alex Valera inhabilitado, el entrenador Fabián Bustos se ha decantado hasta el momento por la titularidad de Diego Dorregaray, que registra un gol de penal ante Mannucci. El argentino se perfila a ser el ‘9’ titular ante Alianza Lima, pero tiene detrás a un Valera que en el curso anterior fue el máximo anotador de la ‘U’ (15 por Liga1 y 1 en Copa Sudamericana).

“Hay que esperar, ojalá se pueda resolver (el pedido de apelación) y ya pueda jugar. Creo que ya he esperado bastante y necesito jugar. Se extraña”, comentó el atacante.

Alex Valera aún no debuta en la Liga1 2024

Andy Polo hizo diferenciado

Universitario trabajó este martes en Campo Mar, donde la principal novedad fue que Andy Polo no entrenó a la par del plantel. Hizo ejercicios



en bicicleta y continuó con su sesión en el gimnasio.

Andy Polo, que fue el máximo asistente de la ‘U’ en la pasada Liga1, en esta edición ya cuenta con un gol y una asistencia. Según

pudo conocer RPP, su caso no es de gravedad, se trata de una hinchazón en el dedo del pie y que el miércoles pueda incorporarse a los entrenamientos junto a sus demás compañeros.